

Actualizacion del credito proceso ejecutivo de Gregorio Mendoza Vs Luz Elena Carrascal..Rad: 2018-00021-00

Victor Alfonso Espinosa Mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Jue 05/10/2023 15:43

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (268 KB)
CamScanner 05-10-2023 15.40.pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

CEL: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E.

S.

D.

**REF: Proceso Ejecutivo de GREGORIO JOSE MENDOZA ATENCIA
contra LUZ ELENA CARRASCAL BENITEZ.**

RAD: 2018-00021-00.

ASUNTO: Liquidación adicional o actualización del crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar a usted, liquidación de intereses moratorios adicionales del crédito dentro del mismo, así:

Capital: -----\$10.000.000

Liquidación de Intereses hasta el 7 de abril de 2021.

Intereses moratorios adicionales comprendidos desde el 8 de abril del año 2021 al 8 de septiembre del año 2023, correspondientes a veintinueve (29) meses, a la tasa del 1.99% interés mensual.

Intereses por Mora: \$10.000.000 x 1.99% x 29 meses-----\$5.771.000

**TOTAL, LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS
ADICIONALES: CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN
MIL PESOS (\$5.771.000) M/L.**

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor juez.

Atentamente,



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com